



## Ajuntament d' Alfara del Patriarca

Expediente n.º: 220/2022

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Contrataciones

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º
Resolución de Aprobación del Proyecto	2022-0055 de 24/03/2022
Providencia de Alcaldía de inicio	24/03/2022
Informe de Secretaría	24/03/2022
Resolución del órgano de contratación	2022-0156 de 24/03/2022
Pliego prescripciones técnicas	24/03/2022
Pliego de cláusulas administrativas	24/03/2022
Anuncio de licitación	25/03/2022
Acta nº1 de la Mesa de Contratación	21/04/2022
Informe Técnico	22/04/2022
Acta nº2 de la Mesa de Contratación	27/04/2022
Constitución de la Garantía	28/04/2022

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

OBRAS DE RENOVACIÓN EN LA RED DE AGUA POTABLE			
<b>Procedimiento:</b> Abierto Simplificado		<b>Tipo de contrato:</b> Obras	
<b>Clasificación CPV (Ppal):</b> - 45231300	<b>Acepta renovación:</b> No	<b>Revisión de precios / fórmula:</b> No	<b>Acepta variantes:</b> No
<b>Valor estimado del contrato:</b> 93.425,56 €		<b>Impuestos:</b> 19.619,37 € (IVA 21%)	<b>Total:</b> 113.044,92 €
<b>Fecha de inicio prevista:</b> 25-04-2022		<b>Fecha fin ejecución:</b> 20-06-2022	<b>Duración ejecución:</b> 8 semanas
<b>Garantía provisional:</b> No		<b>Garantía Definitiva:</b> Sí (5%)	<b>Garantía complementaria:</b> No





## Ajuntament d' Alfara del Patriarca

A la vista de las Actas de la Mesa de Contratación con el siguiente resultado de baremación de ofertas:

LICITADOR	OFERTA (IVA incluido)	PUNTUACIÓ N
PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.	97.942,59€	100,00
SIMA SERVICIOS INTEGRALES ALONSO, S.L.	101.640,00€	96,36
CONTROL DE VERTIDO INDUSTRIAL, S.L.	107.166,59€	91,39
ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	110.864,86€	88,34
ABASA GESTIÓN, S.L.	111.828,20€	87,58

Recibida la documentación del adjudicatario en fecha 2 de mayo de 2022, y examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Adjudicar el contrato de obras de mejora de la movilidad urbana, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

CIF	ADJUDICATARIO	PRECIO
B98569148	PAVAGUA AMBIENTAL S.L.U.	97.942,59 €

**SEGUNDO.-** Que por los servicios de intervención de este Ayuntamiento se proceda a la retención del crédito en la partida correspondiente.

Anualidad	Partida	Importe
2022	161.631	97.942,59 €

**TERCERO.-** Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

**CUARTO.-** Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

**QUINTO.-** Designar como Director de Obra a Anna Martí Guillem, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.





## Ajuntament d' Alfara del Patriarca

---

**SEXTO.-** Designar como responsable del contrato a Juan Carlos Estruch Espada, Técnico Municipal.

**SÉPTIMO.-** Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

**OCTAVO.-** Notificar a PAVAGUA AMBIENTAL, S.L.U. con CIF número B98569148, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar antes del 6 de mayo de 2022.

**NOVENO.-** Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

**DÉCIMO.-** Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

